

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Resolución de 28 de junio de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada, sobre la autorización ambiental unificada de proyecto que se cita, en los términos municipales de Güevéjar y Calicasas (Granada). (PP. 1904/2017).

Conforme a lo previsto en el artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se hace pública Resolución de 21 de junio de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada, por la que se otorga autorización ambiental unificada a Reciclajes Autochoque, S.L., para «Proyecto de modificación de centro autorizado de tratamiento de vehículos al final de su vida útil, RAEE y baterías de plomo», en los términos municipales de Güevéjar y Calicasas, en la provincia de Granada (Expte. AAU/GR/062/N/09). El contenido íntegro de la Resolución estará disponible en la web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio: <http://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>.

Granada, 28 de junio de 2017.- La Delegada, Inmaculada Oria López.